

NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-249-2021 13 de septiembre de 2021

A : COSMO CARIBE, S.R.L.

Asunto : Solicitud de subsanación de error u omisión.

Referencia : Licitación Pública Nacional Núm. LPN-CPJ-12-2021, para la contratación

de obras de remodelación en 14 sedes principales de los palacios de justicia

del Poder Judicial para la mejora en su dignificación y accesibilidad.

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

> Evaluación técnica:

• Demostrar mínimo de cinco (5) años de experiencia de la empresa, demostrable con certificación conforme de recepción de obra.: No presenta recepción de obra que demuestre cinco (5) años de experiencia.

La respuesta a esta solicitud debe ser entregada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial o vía correo electrónico: <u>licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do</u> con la referencia "<u>Documentación Subsanable, proceso LPN-CPJ-12-2021</u>", a más tardar este <u>martes 14 de septiembre</u> de 2021, hasta las 4:00 P.M.

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso Licitación Pública Nacional Núm. LPN-CPJ-12-2021, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.

Gerente de Compras y Contrataciones